Asunción, 13 de febrero de 2019.

N UOC N° 013-19

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Me dirijo a usted, en contestación a la Nota DNCP N.º 27799/18, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 21.909/03, a fin de comunicar la aprobación del procedimiento de adjudicación individualizado como:

CD Nº 04/18 *"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA SICOM"* – ID N.º 345541 al siguiente proveedor:

1. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** por un monto total de **G. 21.091.000.- (Guaraníes: Veintiún millones noventa y un mil).**
2. **FONOLUZ S.A.** por un monto total de **G. 7.656.421.- (Guaraníes: Siete millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veintiuno).**
3. **MOLMAN S.A.** por un monto máximo total de **G. 9.610.685.- (Guaraníes: Nueve millones seiscientos diez mil seiscientos ochenta y cinco).**
4. **MATERIALES ELECTRICOS S.A.** por un monto total de **G. 4.953.500.- (Guaraníes: Cuatro millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos).**
5. **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL T. SANCHEZ** por un monto total de **G. 1.496.500.- (Guaraníes: Un millón cuatrocientos noventa y seis mil quinientos).**

Asimismo, se remite el CDP de Cumplimiento N°. 012-2019 de fecha 13-02-19 y su correspondiente Anexo B-02-17.

Por lo tanto, elevamos todos los antecedentes de la adjudicación y solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento.

Atentamente,

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000011/2019

Fecha Emisión 13/02/2019

Descripción ID 345.530 CD 02/2018 ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA SICOM/MITIC

Modalidad Contratación Directa

Entidad 021 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nro P.A.C 07134062

AÑO 2019

CUMPLIMIENTO

Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
2	001	01	00	330	30	1	99	19	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	48.100.000	48.100.000	0	0	10.939.500	0	10.939.500	37.160.500
2	001	01	00	340	30	1	99	19	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	227.000.000	227.000.000	0	0	39.175.000	0	39.175.000	187.825.000

Total PAC 50.114.500

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Encargado de Presupuesto
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Firma del Responsable de la UAF

Lic. Andrés Legal Rottges
Director General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

Anexo B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
366529-1	GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ	ELECTRICIDAD YACYRETA

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**345541**	**Código de Contratación:**	-

Monto Total Contratado: 1.496.500

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	1.496.500				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	340	10	1	99	1.496.500
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

Anexo B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80015115-1	FONOLUZ S.A.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	345541	Código de Contratación:	-

Monto Total Contratado: 7.656.421

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	7.656.421				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	340	10	1	99	7.656.421
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia
80021980-5	MATERIALES ELECTRICOS S.A.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	345541	Código de Contratación:	-

Monto Total Contratado: 4.953.500

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	4.953.500				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	340	10	1	99	4.953.500
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	345541	Código de Contratación:	-

Monto Total Contratado: 21.091.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	21.091.000				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	340	10	1	99	21.091.000
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

Anexo B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia
80014304-3	MOLMAN S.A.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	345541	Código de Contratación:	-

Monto Total Contratado: 9.610.685

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	9.610.685				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	1	0	340	10	1	99	9.610.685
TOTAL									

IV - Motivo de la Solicitud

La modificación se realiza en atención a que la presente adjudicación no se formalizó al término del Ejercicio Fiscal 2018

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC